INFORME DE COMISARIO

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES DE CARGA PESADA HERMANOS CASA TRANSHNOSCASA S.A.

En mi calidad de Comisario de **TRANSHNOSCASA S.A.** presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad del Comisario

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas y reglamentos de los Organismos de Control, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, de los aportes de capital efectuados por cada uno de los socios. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de **TRANSHNOSCASA S.A.** Al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha

Latacunga abril 25; 2015

Atentamente,

Sra. Esther Juana Casa Chancusig
COMISARIO